



EXPTE. D- 4711 /24-25



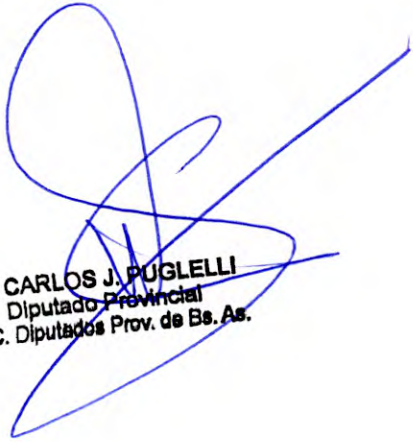
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento en razón de celebrarse el próximo 31 de octubre del corriente, el 132º aniversario de la fundación de la ciudad de Colón.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca expresar el beneplácito, por parte de esta Honorable Cámara de Diputados, para con la celebración del aniversario fundacional de la ciudad de Colón, que se celebrará el próximo 31 de octubre.

Colón es una localidad ubicada al norte de la provincia de Buenos Aires, cabecera del partido homónimo, se sitúa sobre el km 276 de la Ruta Nacional 8, a 50 km de la ciudad de Pergamino y a 7 km del límite con la provincia de Santa Fe, lindando con la localidad santafesina de Wheelwright.

Los datos arrojados por el último censo realizado en 2020, arrojaron que posee una población de 24.890 habitantes.

El mes de octubre significa un mes de festejos para los colonenses, justo en el mes en que se celebra la llegada al Nuevo Continente del navegante genovés al que debe su nombre, este partido del noroeste bonaerense cumple 132 años de vida.

La ciudad de Colón es cabecera de ese distrito, integrado por las localidades de Pearson, El Arbolito y Sarasa. El municipio fue fundado un 31 de octubre de 1892. Habitualmente cada año, en estas celebraciones realizan diversas actividades de interés para los habitantes que mezclan, lo cultural, artístico y exponiendo las raíces de su cultura.

Situada en una de las zonas agrícolas más productivas del país, la ciudad siempre ha estado sujeta al ritmo de crecimiento de la actividad agropecuaria. Aunque hay características que son invariables en los poblados bonaerenses nacidos hace más de un siglo, como su tradicional plaza, rodeada del palacio municipal, el templo parroquial y la comisaría, el correr de los años y las vivencias de cada habitante, les imprimen a esos sitios, similares en apariencia, un tinte único.

El centro de la ciudad está marcado por un lugar ideal para el esparcimiento familiar: la plaza San Martín, que tiene una superficie de cuatro manzanas, parqueadas y forestadas con frondosos y añosos árboles (de más de 55 especies), flores, farolas, fuentes y más de 70 juegos únicos en la provincia de Buenos Aires, pensados para que disfruten los más chicos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

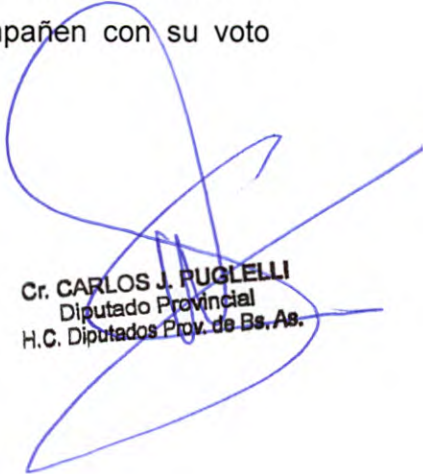


Pero los orígenes de esta ciudad, distaron mucho de ser pacíficos y sus primeros pobladores tuvieron poco tiempo para el esparcimiento del que hoy gozan los actuales, ya que está enclavada sobre lo que fue el antiguo Fortín de las Mercedes, un lugar de avanzada que se internaba al oeste de la línea comprendida por los fuertes de Salto, Federación Junín, Pergamino y Rojas. Muchos viajeros que surcaban el desierto destacaron la altura de su mangrullo, que aún se conserva aquí como monumento histórico. "Es el distintivo de Colón, porque ahí nace nuestra historia."

Ese mangrullo fue testigo privilegiado de la lucha contra los indios. Cuenta la historia, mezclada con leyenda, que por aquí conducía sus malones uno de los caciques más bravos de las pampas: el temible Yunquetrust. En un enfrentamiento fue capturado por Juan Manuel de Rosas, conducido a su estancia Los Cerrillos, en Monte, y bautizado con el nombre de Mariano Rosas. Parecía adaptado a su nueva vida, pero las tolderías eran su hogar y hacía allí se escapó una noche, para convertirse en el principal jefe guerrero de los ranqueles.

Concluida la conquista del desierto y consolidada la población, la ciudad comenzó su progreso, hasta convertirse en un importante polo industrial, en el que se destacan grandes empresas como Cestari, Mazzieri, Ángel Sansoni, Plegamex e Industria Metalúrgica SR (de Roque Zarate), entre otras. Hoy, Colón es una ciudad pujante, con mucho futuro. Tiene una gran demanda de viviendas y sus campos son muy cotizados.

Por todo ello y por la importancia que genera para nuestra comunidad es que solicitamos a los Señores Diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.